



Florida, 09 de febrero de 2024
AT-1222994

Señor(a)

VALENCIA DE R ANA S

Suscriptor **55866**
Ruta Reparto **7610-18-060-001090**
Cr 14 N 10 16
Florida

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
ACUAVALLE Más Por Vos _____ FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

26-02-2024
4:20 PM

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 27 de diciembre de 2023 al 27 de enero de 2024, el aparato de medición registra unas lecturas de 1229 - 1306, para un consumo de **77M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 30 de enero de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 07 de febrero de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1222994 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

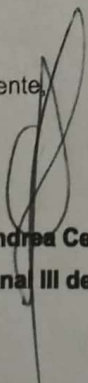
- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 7 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 1335.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Se realiza visita al predio por desviación de consumo, el funcionario manifiesta que en la visita realizada no se evidencia daños internos tampoco presenta error de lecturas. por lo anterior se procederá al cobro por diferencia de lecturas"

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **39M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Se realiza visita al predio por desviación de consumo, el funcionario manifiesta que en la visita realizada no se evidencia daños internos tampoco presenta error de lecturas. por lo anterior se procederá al cobro por diferencia de lecturas.

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,


Deisy Andrea Cecilia Oviedo Lopez
Profesional III de Operaciones



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Florida, 09 de febrero de 2024

AT-1222994

Señor(a)

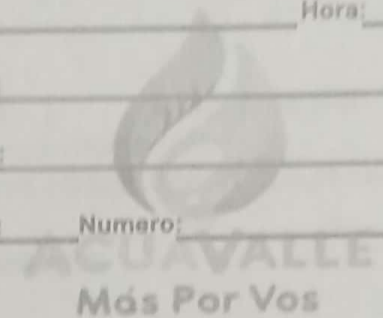
VALENCIA DE RANA S

Suscriptor **55868**

Ruta Reparto: **7610-18-060-001090**

Dirección: **Cr 14 N 10 16**

Ciudad: **Florida**

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 19 No. 8-33 B/ , del municipio de Florida, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1222994.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: FRANCISCO CUERO

FECHA: MUNICIPIO:

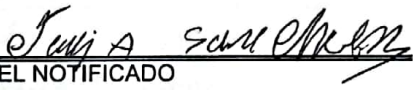
DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE VALENCIA DE RANA S CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 55866
 DIRECCIÓN CR 14 N 10 16 - Cabecera Municipal UBICACIÓN 7610-18-060-001090

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 12 febrero en horas de mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CR 14 N 10 16 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.


 EL NOTIFICADOR


 EL NOTIFICADO
 CEDULA
 FECHA

Renuncio a la asistencia técnica

SI NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO

REVISIÓN DEL MEDIDOR



ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE
 ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE INVISIBLE

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2024-01-27	1306				
12-02-23	1335	31	11		ES UN medidor para tres apartamentos en los cuales son 7 personas NO se encuentra fugas la señora manifiesta que le hicieron una revisión y no tenía

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
					nada tampoco

 NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C. NOMBRE SERVIDOR REDES FUNCIONARIO ACUAVALLE 
 OBSERVACIÓN DE CONTROL VERIFICADOR VERIFICADO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1222994)

OT - 1568681

NOMBRE
VALENCIA DE RANA S

DIRECCIÓN
CR 14 N 10 16

MUNICIPIO
FLORIDA

ESTRATO
1

TELEFONO

UBICACIÓN
7610-18-060-001090

SUSCRIPTOR
55866

C.C
55866

CONSUMO PROMEDIO
38

Fecha visita: 02-02-24 Hora Inicio: 10:00 Hora Finalización: 10:15 CRITICA X PQR

Periodo: 3448 Consumo: 41 Lectura Anterior: 1188 Lectura Actual: 1229

Tipo Vivienda RESIDENCIAL h COMERCIAL _____ OFICIAL _____
INDUSTRIAL _____ ESPECIAL _____ INQUILINATO _____
NUMERO FAMILIAS 3 No. PERSONAS 7 SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO h SIN TAPA no SIN CONECTAR _____
DETERIORADO no VIDRIO ROTO no No. SERIAL MARCA 200337282
SELLO VIOLADO no INVERTIDO no DIAMETRO MEDIDOR _____

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LAVES _____ SANITARIOS 4 OTROS 3 lavaplatos
DUCHAS 3 PISCINAS _____ FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO 4 LAVAPLATOS _____ LLAVES TERMINALES _____ OTROS _____
LAVAMANOS _____ DUCHAS _____ ORINALES _____

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____ MEDIDOR PARADO _____ FUGA VISIBLE _____
ESCAPE MEDIDOR _____ MEDIDOR ILEGIBLE _____ INVISIBLE _____

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2024-01-27	1306				ES UN medidor para tres apartamentos en los cuales son 7 personas NO se encuentra fugas la señora manifiesta que le hicieron una revisión y no tiene
02-02-24	1335	31	11		

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN: nada tampoco

J. Tam & Sumelby
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C.

NOMBRE SERVIDOR REDES

FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO